

## Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora

### Acta de la VI Sesión Ordinaria 2021

En Hermosillo, Sonora; a las 12:30 horas del Jueves 25 de Marzo del 2021, se reunieron de manera virtual, los integrantes del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora: C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, C. Luis Arturo Duarte Segura, C. Joel E. Espejel Blanco, C. Jorge I. León Balderrama, C. Francisco López Brambila, C. Alejandro Madonia Guzmán, C. David Alejandro Martínez Aguirre, C. Yesenia Molina Jiménez, C. María Enedelia Muñiz Daniels y C. Alejandro Rocha Gámez; en atención a lo estipulado en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable, para la celebración de la VI Sesión Ordinaria del año 2021; bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. **Presidencia.**
  - 1.1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
  - 1.2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
  - 1.3. Invitada: Psicóloga Alma Angelina Gutiérrez M. Red Global Woman in Motion.
2. **Secretaría Técnica.**
  - 2.1. Matriz de Seguimiento de Acuerdos del Consejo Técnico: Enero-Febrero 2021.
3. **Comisión de Seguimiento a la Calidad y al Programa Estatal del Transporte.**
  - 3.1. Análisis del Transporte Público Urbano: Hermosillo, Sonora -Puebla, Puebla.
4. **Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño.**
  - 4.1. Evaluación del Curso: Marco Conceptual de la Políticas Públicas de la MUS-SIMUS.
  - 4.2. Mecanismos de Evaluación del Desempeño del CCTSonora: 1º. Trimestre 2021.
5. **Comisión de Modernización del Transporte Publico y Desarrollo Urbano.**
  - 5.1. Diagnóstico de la Infraestructura Urbana: Ciudad de Caborca.
6. **Comisión de Administración.**
  - 6.1. Informe individual: Auditoria Legal 2020 CCTSonora-ISAF.
  - 6.2. Solicitud del 1º. Informe Trimestral Programático-Presupuestal 2021.
7. **Asuntos Generales.**

*Juan M. J.*  
*JEB*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

## DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA

Como inicio de la VI Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, dio la bienvenida a los asistentes a esta reunión; señaló que por cuestiones de la contingencia sanitaria ocasionada por el Coronavirus COVID-19 se continuará con el desarrollo de las actividades y compromisos de este Consejo, trabajando en la modalidad virtual; en seguida, procedió enunciar el contenido del del Orden del Día, mismo que fue propuesto e integrado por consenso en la 6o. Reunión de Coordinadores de Comisión Temática, y enviado vía correo electrónico a los Consejeros. Posteriormente, procedió al desahogo del **punto 1.1.**, correspondiente al pase de **lista y verificación de Quorum Legal**, habiendo tal y declarándose el mismo.

A continuación, se pasó al desahogo del **punto 1.2.**, correspondiente a la **lectura del Acta de la Sesión anterior**, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, comentó que fue enviada por el Secretario Técnico a los Consejeros, a los correos electrónicos institucionales, habiéndose incorporado los comentarios y observaciones de aquellos que así lo hicieron, por lo cual propone someter a la consideración la omisión de la lectura, y la aprobación del contenido, y en su caso se registre como como punto de acuerdo de esta Sesión; **voteándose a favor de la omisión de la lectura y la aprobación de su contenido por todos los Consejeros presentes**; procediéndose a turnar el documento a la Secretaría Técnica para recabar las firmas correspondientes.

El Presidente del Consejo informó que esta Sesión será Moderada por el Consejero C. David A. Martínez Aguirre, y le cedió el uso de la voz; el Consejero Moderador dio la bienvenida a todos los Consejeros, comentando los protocolos de estas Sesiones, solicitándoles ser respetuosos en sus participaciones, destacando que todos tienen derecho a voz y replica si lo consideran pertinente, recomendándoles enfocar sus intervenciones en los temas del Orden del Día.

Continuando con el orden del día, se pasó a abordar el **punto 1.3.**, **Psicóloga Alma Angelina Gutiérrez Millán, Red Global Woman in Motion**, el Consejero Moderador le dio la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda; quien dio la bienvenida a la invitada, que fue su compañera de estudios, y le reconoció estar presente en la Sesión del Pleno del día de hoy, no obstante su agenda tan apretada; procedió a leer su semblanza, destacando que el Psicóloga de Profesión, Asesora en Movilidad con Enfoque de Género y Activista de personas con Bicicleta.

El Consejero Moderador dio la palabra a los Consejeros, para que se presentaran, informando su nombre, formación, institución que representan ante este Consejo y la Comisión en la que participan; finalizado este punto, cedió la palabra a la Invitada.

La Invitada Psicóloga Alma Angelina Gutiérrez Millán, agradeció la invitación que le realizó el Lic. Jesús E. Caballero Lagarda, Presidente del Consejo, y amigo de ella, y destacó la oportunidad de platicar y compartir esfuerzos que desde la sociedad civil organizada ella realiza.

La Invitada, primeramente, procedió a compartir un video donde se muestra, lo que desde la sociedad civil se está realizando en materia de movilidad en el mundo, y en la ciudad de Hermosillo; a continuación, presentó información diversa sobre la mujer y su participación en la movilidad a lo largo de la historia.

Precisó que cerca del 51% de la población en América Latina la constituyen mujeres; en este punto destacó que ella se mueve en Hermosillo en bicicleta desde hace 9 años, por lo que el transporte debe de ser seguro e incluyente.

Informó que en 2020 se incluyó a la movilidad como derecho constitucional, mencionando que no entendía que no estuviera incluido; asimismo, las principales condiciones del derecho constitucional son:

- ✓ Seguridad vial
- ✓ Accesibilidad
- ✓ Eficiencia
- ✓ Sostenible
- ✓ Calidad
- ✓ Inclusión
- ✓ Igualdad

Comentó que no está en contra del uso de vehículos, pero que estos quitan espacio a las personas, comentó que existen actualmente en Hermosillo 3 ciclovías: Blvd. Quiroga, Blvd. Serna y Prolongación Blvd. Navarrete, que tienen una longitud de más de 150 kilómetros, donde los principales usuarios de estas vías son vendedores, jornaleros y trabajadores que se conducen a sus trabajos y actividades en bicicleta.

Resaltó que es feminista, que está a favor de los derechos de las mujeres, ya que la mujer está en desventaja y es más vulnerable en diversos ámbitos; precisó que los principales usuarios del transporte público son las mujeres, en este sentido informó que los viajes de los hombres son pendulares (origen-destino), y los de las mujeres son viajes encadenados (variados); destacando en este aspecto que en Sonora el 27% de las mujeres se mueve en transporte público, a diferencia de los hombres que son el 22%.

Igualmente mencionó que, 8 de cada 10 accidentes viales son ocasionado por hombres; además de que, no hay condiciones mínimas de seguridad en el entorno urbano de Hermosillo, sobresaliendo lo siguiente:

- ✓ 50% de las manzanas están sin pavimento
- ✓ 54% sin banquetas
- ✓ 76% no tienen áreas verdes
- ✓ 39% si alumbrado publico
- ✓ 86% sin rampas

*Handwritten notes in blue ink on the right margin:*  
- A large checkmark at the top.  
- The name "JEB" written vertically.  
- A signature that appears to be "JEB".  
- Another signature below it.  
- A signature at the bottom that appears to be "JEB".

Lo anterior significa, reconoció la Invitada, que no se cumple con el Manual de Calles Completas de SEDATU, además de que los ciclo carriles deben de contar con: área verde, área de descanso.

En este mismo sentido, comentó que:

- ✓ 6 de cada 10 mujeres se sienten inseguras,
- ✓ 71% no permiten que sus hijos salgan la calle,
- ✓ 39.3% no usan taxis,
- ✓ 19% deja de usar el transporte público, por cuestiones de acoso y violencia.

Informó que, cuando la mujer se empezó a mover en bicicleta se etiquetó la enfermedad cara de bicicleta, cuyos síntomas eran: labios demacrados, ojeras, ojos saltones, aumento de la libido. Destacó la importancia de la mujer en la movilidad y transporte a lo largo de la historia:

NOMBRE	ACCION
Annie Londonderry	Primera mujer en dar la vuelta al mundo en bicicleta en el año 1895. A sus 25, y siendo madre, tomó su bicicleta.
Amelia Bloomer	Primera en usar «Bloomer's» (bombacha), que consistía en una larga túnica ligeramente sujeta a la cintura y unos pantalones ajustados al tobillo.
Tillie Anderson	Ciclista de carretera y pista, fue una campeona indiscutible y una verdadera pionera en el atletismo femenino.
Alfonsina Strada	Ciclista italiana, primera mujer en competir en carreras de hombres, considerada entre las pioneras de la participación femenina en el deporte.
Susan B. Anthony	Defensora de los derechos humanos y escritora estadounidense que jugó un importante papel en la lucha por los derechos de la mujer y el derecho de voto femenino en el siglo XIX en Estados Unidos.

Concluido el deshago del punto del Orden del Día, el Consejero Moderador agradeció la exposición de la Invitada, informa al Pleno que se abrirá una ronda de 3 participaciones, solicitando la palabra los Consejeros C. Joel E. Espejel Blanco, C. Alejandro Madonia Guzmán, y C. Francisco López Brambila.

El Consejero C. Joel E. Espejel Blanco le felicitó por la exposición, ya que se están visualizando las tareas, y planteó que se incorpore a Sonora al Modelo que está implementando el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); destacó que se tienen que revisar el Manual de Calles Completas de SEDATU, revisar la agenda 2030 de la ONU; además, le mencionó que en Sonora pocas mujeres se mueven en bicicleta.

A este respecto, la Invitada respondió que la ciudad no es amigable, ya que no es visible el ciclero, comunicó que los impactos de los accidentes viales a personas son los siguientes:

- ✓ 60 kms/h, 85% de los peatones muere.
- ✓ 48 kms/h, 45% de los peatones muere.
- ✓ 30 kms/h, 5% de los peatones muere.

*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:*  
 - A large blue arrow pointing downwards.  
 - The name "Charmus" written vertically.  
 - The initials "E.B." written vertically.  
 - Several illegible signatures and initials.

Precisó la Invitada que, el uso de la bicicleta no es una moda, es un estilo de vida, que en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) está considerada, junto con la igualdad de género; destacó que la pandemia por el coronavirus COVID-19 mostró la resiliencia de la bicicleta como medio de transporte; asimismo, la habilitación de ciclovías emergentes en Hermosillo fue noticia a nivel nacional.

Presentó alguna información relevante sobre el perfil de los ciclistas, donde la bicicleta como medio de transporte es:

- ✓ 36.5% considera que es un medio más rápido y práctico
- ✓ 30.7% se refiere que es más barato
- ✓ 18.4% comentó que es más saludable
- ✓ 43.2% ve que la principal dificultad en su utilización es la falta de seguridad

Dentro de la jerarquía de la movilidad, mencionó que la pirámide invertida considera en su parte más alta a los peatones, luego ciclistas, transporte público, transporte de carga y automóvil particular; comentó que el 40% de la población se mueve en automóvil, donde el 87.5% de los traslados son para llegar al centro de trabajo y el 16% para llegar a centros educativos; dijo que “las voces más fuertes vienen desde el activismo”.

El Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán felicitó a la invitada por su excelente exposición, destacando que la movilidad tiene muchas opciones, y que se conoce la pirámide invertida de la movilidad, donde el peatón es lo más importante, y que el concepto de transporte se ha transformado a uno más amplio como es el de la movilidad; le informó que el 60% de los usuarios del transporte público son mujeres, 68% en el suburbano y 72% se traslada por medio de aplicaciones (Uber).

El Consejero C. Francisco López Brambila le comentó que fue muy buena su presentación, y que coincide con el enfoque y pensamiento, donde este Consejo está muy consiente y es aliado de la movilidad urbana sustentable, considerando la perspectiva de equidad de género.

A este respecto, la Invitada destacó que cuando se mueven en bicicleta, se está enviando un mensaje político, y que no es dar a unos y quitar a otros, pero que se tienen que generar la infraestructura y condiciones de una movilidad segura, intermodal, señalizada, y se puso a disposición de este Consejo para capacitación en esta materia.

El Presidente del Consejo agradeció las intervenciones de los Consejeros, y en especial a la Invitada la Psicóloga Alma Angelina Gutiérrez Millán que, en este día tan especial por ser su cumpleaños, nos estuviera acompañado en esta Sesión, resaltó la excelente exposición, donde mostró la movilidad desde otra perspectiva, invitándola a integrar un focus group donde se concluya el Índice de Políticas Públicas de la Movilidad Urbana Sustentable de Sonora.

De conformidad al orden del día, paso al **punto 2.**, Secretaría Técnica, para exponer el **punto 2.1.**, Matriz de Seguimiento de Acuerdos del Consejo Técnico: Enero-Febrero 2021, por lo que el Consejero Moderador, cedió la palabra al Secretario Técnico C. Miguel Ángel Romano Romero, para que presentara el punto.

El Secretario Técnico procedió a presentar la Matriz de Acuerdos del periodo Enero a Febrero del 2021, precisando aquellos acuerdos que aún están pendientes, donde se ha presentado e informado en Reuniones Intercomisiones y de Coordinadores de Comisión; expuso la situación de cada uno de los acuerdos, puntualizando aquellos pendientes de concluir:



SECRETARÍA TÉCNICA  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO ACUERDOS DEL CONSEJO TECNICO DEL CCT ENERO – FEBRERO 2021

SESIÓN I ORD	FECHA 12 DE ENE	TEMAS/ACUERDOS	ESTATUS	OBSERVACIONES
		1. Actas XX y XXI de Sesiones Ordinarias del 2020.	CONCLUIDO	Se aprobaron por unanimidad las Actas de la XX y XXI Sesión Ordinaria de 2020 y se turnaron a firma.
		2. El Calendario de Consejeros Moderadores de Sesiones de Consejo Técnico 2021.	CONCLUIDO	La <u>Secretaría Técnica</u> enviara a los Consejeros el Calendario de Consejeros Moderadores de Sesiones de Consejo Técnico 2021 aprobado.
		3. La Matriz de Seguimiento de Acuerdos del Consejo Técnico. (Ene- Dic 2020) a los Consejeros.	CONCLUIDO	Se aprobó que la <u>Secretaría Técnica</u> turnara a los Consejeros La Matriz de Seguimiento de Acuerdos del Consejo Técnico. (Ene- Dic 2020).
		4. El contenido del Guion del Programa de Trabajo de las Coordinaciones Temáticas 2021.	CONCLUIDO	Se aprobó que la <u>Comisión Temática de Vinculación y Evaluación de Desempeño</u> envíe el Guion del Programa de Trabajo 2021 a las Coordinaciones Temáticas; y se agende su exposición en la próxima Sesión del Pleno.
		5. Notificar la respuesta a: ✓ Los Concesionarios del Transporte Suburbano de Guaymas. ✓ Los Concesionarios del Sindicato de Trabajadores del Transporte de Carga y Trabajadores en General.	PROCESO	Se aprobó que la <u>Comisión Temática de Tarifas</u> elabore oficios para notificar la respuesta a: ✓ Los Concesionarios del Transporte Suburbano del municipio de Guaymas.
		6. Se aprobaron: ✓ Continuar con las aportaciones para redes sociales; ✓ Presentar el Programa de Webinar 2021; ✓ Propuesta de correos electrónicos.	PROCESO	El <u>Comité de Ética y Conducta</u> dará seguimiento a las aportaciones para redes sociales; Presentará en próxima Sesión del Pleno el Programa de Webinar 2021; y que cada Consejero entregue Propuesta de correos electrónicos de interesados en los temas de movilidad y transporte.
		7. El 4to. Informe Trimestral Programático – Presupuestal del CCTSonora 2020	CONCLUIDO	La <u>Comisión Temática de Administración</u> enviara a la Secretaría hacienda el 4to. Informe Trimestral Programático – Presupuestal del CCTSonora 2020
II ORD	28 DE ENE	1. Acta I Sesión Ordinaria del 2021.	CONCLUIDO	El Acta de la I Sesión Ordinaria del 2021 fue aprobada por unanimidad y se turnó a firma.
		2. Presentación del Contenido del Programa de Trabajo 2021 de la Presidencia del Consejo.	CONCLUIDO	Se aprobó el Contenido del Programa de Trabajo de la Presidencia del Consejo Técnico 2021.

El Secretario Técnico comentó que esta matriz fue enviado a los Coordinadores de Comisión Temática, para su revisión y comentarios, habiéndose incorporado los ajustes de aquellos que realizaron alguna observación.

Concluido el deshago de este punto, el Consejero Moderador, informa al Pleno que se abrirá una ronda de 3 participaciones, no habiendo ninguna participación, por lo cual cede la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda.

El Presidente del Consejo mencionó que esta matriz sirve para medir la productividad y el seguimiento de los trabajos que se realizan en este Consejo, propuso como punto de acuerdo solventar los acuerdos pendientes de atender de la Matriz de Acuerdos del periodo Enero – Febrero del 2021, **voteándose a favor por todos los Consejeros presentes.**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

Se continuó con el siguiente punto del orden del día **3.**, Comisión de Seguimiento a la Calidad y al Programa Estatal del Transporte, para atender el **punto 3.1.**, Análisis del Transporte Público Urbano: Hermosillo, Sonora -Puebla, Puebla, por lo que el Consejero Moderador, cedió la palabra al Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán, Coordinador de la Comisión, para que presentara el punto.

El Consejero Expositor informó que se presentara una síntesis, existiendo el documento en extenso, destacó que el Marco Metodológico del análisis comparativo, siguió el procedimiento CCT- SCPT- 04: Análisis Comparativo del Servicio del Transporte Público Urbano entre Ciudades. Hasta la fecha se han realizado previamente al actual, doce análisis comparativos de los sistemas de transporte público de ciudades del país, siguiendo el procedimiento mencionado, el cual contiene 42 factores y 21 subfactores, le cedió la palabra a la Consejera C. Yesenia Molina Jiménez, para que expusiera el punto.

La Consejera Expositora mencionó que se tomaron en cuenta los siguientes rubros de caracterización para las ciudades a analizar, con el fin de identificar mejores prácticas de movilidad urbana sustentable:

- ✓ Ciudades Fronterizas, estas ciudades presentan un alto flujo de personas y bienes, por lo tanto, su sistema de transporte urbano debería ser capaz de abastecer este flujo particular.
- ✓ Ciudades afines, las ciudades afines cuentan con una población y zona urbana parecidas a las de Hermosillo.
- ✓ Ciudades sobresalientes, estas ciudades se caracterizan por formar parte de zonas metropolitanas de gran extensión territorial, poblaciones por arriba del millón y con muy altos flujos de personas y bienes.

Mencionó que, por las características sociodemográficas y económicas de la Ciudad de Puebla, se decidió hacer el comparativo con Hermosillo, además de destacar la situación y avance del sistema de transporte urbano, en específico comento que el sistema BRT implicó una inversión de \$ 3 mil millones de pesos, que aportaron el Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

La Consejera Expositora informó que en agosto del 2020 la tarifa paso de \$6.00 a \$8.50, donde desde hace 10 años no se incrementaba la tarifa; en seguida procedió a presentar los siguientes resultados relevantes:

1. Debido a que el sistema de transporte Poblano cubre una zona metropolitana, éste es considerablemente más grande que el de Hermosillo. La superficie urbana es 2.4 veces la de Hermosillo, la población de más del triple que la de Hermosillo. El sistema de transporte de la ZM de Puebla, aunque es complejo, se encuentra bien planificado, operando de una manera eficiente.
2. En la ZM de Puebla se manejan tres tipos de rutas, urbanas, suburbanas e intermunicipales, por otro lado, existen dos modalidades, la modalidad BRT y la de autobuses convencionales, de tal manera en que el sistema BRT, operan 3 rutas troncales y 34 rutas alimentadoras. La línea troncal 1, cubre dos municipios fuera de Puebla (San Andrés Cholula y Amozoc).

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin:*  
- Top: A stylized signature.  
- Middle: A signature that appears to be "Juan me...".  
- Below that: The initials "JEB".  
- Further down: A large, loopy signature.  
- Below that: A signature that appears to be "X...".  
- Further down: A signature that appears to be "Jas".  
- Bottom: A signature that appears to be "J...".

3. Mientras que en Hermosillo el discurso público está enfocado al Transporte Público Urbano, en la ZM de Puebla este está orientado hacia la Movilidad Sustentable. El sistema en Puebla se encuentra bastante avanzado, pero aún es necesario la implementación de varias medidas para lograr una movilidad sustentable, entre ellas una completa integración tarifaria y el sistema de recaudo.
4. En la ZM de Puebla los viajes por persona por día son 3.80 veces los de Hermosillo. De tal manera que, que en Puebla el 73% de los viajes son en Transporte Público, en Hermosillo es sólo un 37%.
5. La normatividad en la ZM de Puebla se encuentra como análoga a la de Hermosillo en los principales aspectos. Por otra parte, se encuentra que en materia de infraestructura e imagen urbana se está un paso adelante, dado que el municipio cuenta con una norma técnica para regular estos conceptos.
6. Mientras que en Hermosillo se cuentan con varios conceptos de subsidios para los operadores, el concepto de subsidio en Puebla se encuentra restringido solamente para el sistema de transporte masivo (BRT).
7. En ambas ciudades existen tarifas especiales para personas de la tercera edad y discapacitados, en Hermosillo se agregan a este grupo los estudiantes, aun cuando en la ZM de Puebla existe el concepto de transbordo, se tiene que cubrir una tarifa extra de \$3.00 pesos en BRT y de \$6.00 pesos en rutas convencionales y alimentadoras.

Destacó, la Consejera Expositora, las siguientes conclusiones:

- ✓ La Zona Metropolitana de Puebla es la 4ta zona metropolitana más grande en términos económicos y poblacionales de México. La gestión del servicio público de transporte es a nivel estatal y está enfocada a lograr un sistema de transporte público integrado y sustentable. En el presente comparativo se observa que este sistema de transporte se encuentra en el camino adecuado para lograr esta integración y sustentabilidad.
- ✓ El sistema de transporte público de la Zona Metropolitana de Puebla se compone prácticamente de tres partes: el BRT y sus rutas alimentadoras, las rutas convencionales urbanas, suburbanas e intermunicipales. Anteriormente se ha encontrado que esta segmentación puede representar un problema, sin embargo, en Puebla el sistema opera eficientemente, el único aspecto que podría mejorarse para lograr una integración más apta sería el uso de tecnología de recaudo en todos los segmentos del sistema.
- ✓ Se detecta que la normatividad que rige el sistema en la ZM de Puebla es parecida con la normatividad de Hermosillo en la mayoría de los aspectos, sin embargo, en el ámbito de la tecnología de recaudo ésta es nula, aun así, en la práctica se utiliza este tipo de tecnología en las rutas troncales.
- ✓ El hallazgo de la Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana, en su apartado de infraestructura urbana para el sistema de transporte público, es considerado como una mejor práctica, y la implementación de algo similar en Hermosillo representaría un avance hacia la mejora en la integración y el desarrollo urbano sustentable.

El Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán, Coordinador de la Comisión, informó que participara el Consejero C. Joel E. Espejel Blanco, miembro de esta Comisión.

El Consejero informó que, por cuestiones de su trabajo tuvo una estadía en la Ciudad de Puebla, donde dio clases de Posgrado en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), donde tuvo la experiencia como usuario del sistema de transporte urbano.

Destacó que la Ciudad de Puebla tiene una excelente conectividad multimodal, sobresaliendo el programa BiciPuebla, el cual se financió con recursos del Fondo Federal Metropolitano, mismo que estaba considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación; precisó que el municipio de Hermosillo trabajó para poder acceder a este fondo, pero no se logró.

Comentó que Puebla es una ciudad inclusiva, contando con un carril para invidentes en el centro de la ciudad; además, dispone de un sistema de transbordo pagando la mitad de la tarifa, con tiempo limitado para realizar el mismo.

Finalizado el deshago de este punto, el Consejero Moderador informa al Pleno que se abrirá una ronda de participaciones, no habiendo ninguna participación, por lo cual cedió la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda.

El Presidente del Consejo mencionó que fueron muy interesantes el análisis comparado de calidad y las participaciones de los Consejeros C. Yesenia Molina Jiménez y C. Joel E. Espejel Blanco; resaltó que se ha avanzado al integrar documentos más armonizados, por lo cual propone como punto de acuerdo que en la siguiente Sesión del Pleno se presente un documento ejecutivo armonizado que integre todos los análisis comparativos realizados, para subirlo al Portal del CCT Sonora, **votándose a favor por todos los Consejeros presentes.**

Se paso a abordar el **punto 4.**, Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño, para abordar los **puntos 4.1.**, Evaluación del Curso: Marco Conceptual de la Políticas Públicas de la MUS-SIMUS, y **4.2.**, Mecanismos de Evaluación del Desempeño del CCTSonora: 1º. Trimestre 2021, por lo que el Consejero Moderador, explicó que, por cuestiones personales imprevistas, el Consejero C. Jorge I. León Balderrama, Coordinador de la Comisión, tuvo que ausentarse de la Sesión, por lo cual solicita al Pleno de reprogramme este punto, **votándose a favor por todos los Consejeros presentes.**

Continuando con el orden del día, se pasó a atender el **punto 5.**, Comisión de Modernización del Transporte Publico y Desarrollo Urbano, para atender el **punto 5.1.**, Diagnóstico de la Infraestructura Urbana: Ciudad de Caborca, por lo que el Consejero Moderador, cedió la palabra al Consejero C. Francisco López Brambila, Coordinador de la Comisión, para que presentara el punto.

El Consejero Expositor comentó que este estudio permite, a través de un análisis exhaustivo de las rutas actuales del transporte público de pasajeros en nuestras ciudades, la evaluación y pertinencia de las mismas, así como: medir la cobertura espacial del sistema con respecto a la demanda actual y en consecuencia la potencial demanda desatendida, con lo cual podremos, hacer propuestas y recomendaciones basados en casos de éxito y mejores prácticas a nivel nacional e internacional.

Precisó el Consejero Expositor que, el objetivo general de este estudio es la construcción de una hoja de ruta en concordancia a los Macroprocesos del modelo de gestión de una movilidad urbana sustentable de SIMUS (Sistemas Integrados para la Movilidad Urbana Sustentable), con respecto al mejoramiento gradual de las condiciones operativas de la infraestructura urbana vial en cada una de las ciudades del Estado de Sonora que cuentan con servicio concesionado de transporte urbano de pasajeros.

Asimismo, contar con un diagnóstico confiable que nos permita hacer propuestas y recomendaciones para mejorar el servicio de transporte de pasajeros en cada una de las ciudades de nuestro estado

Informó que, en concordancia con los conceptos y principios de la pirámide inversa de la movilidad, el estudio se ha orientado con el fin de ubicar los sistemas de transporte público en el lugar que le corresponde a través de medidas como:

- ✓ La implementación a corto plazo, de la Norma Internacional de contar con paradas a no más de 300 metros de distancia una de otra.



Mencionó que, se tomó el Modelo de 4S de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el cual permitió incluir recomendaciones como parte de un sistema integral concluyente en el estudio, como lo es, priorizar el mantenimiento adecuado y permanente de las calles por las que circula el Transporte Público en términos de sus capas de rodamiento (Pavimento) señalización horizontal y vertical, así como el debido cuidado en el señalamiento de trayectorias peatonales en los cruces, principalmente los cercanos a las paradas, destacando lo siguiente:

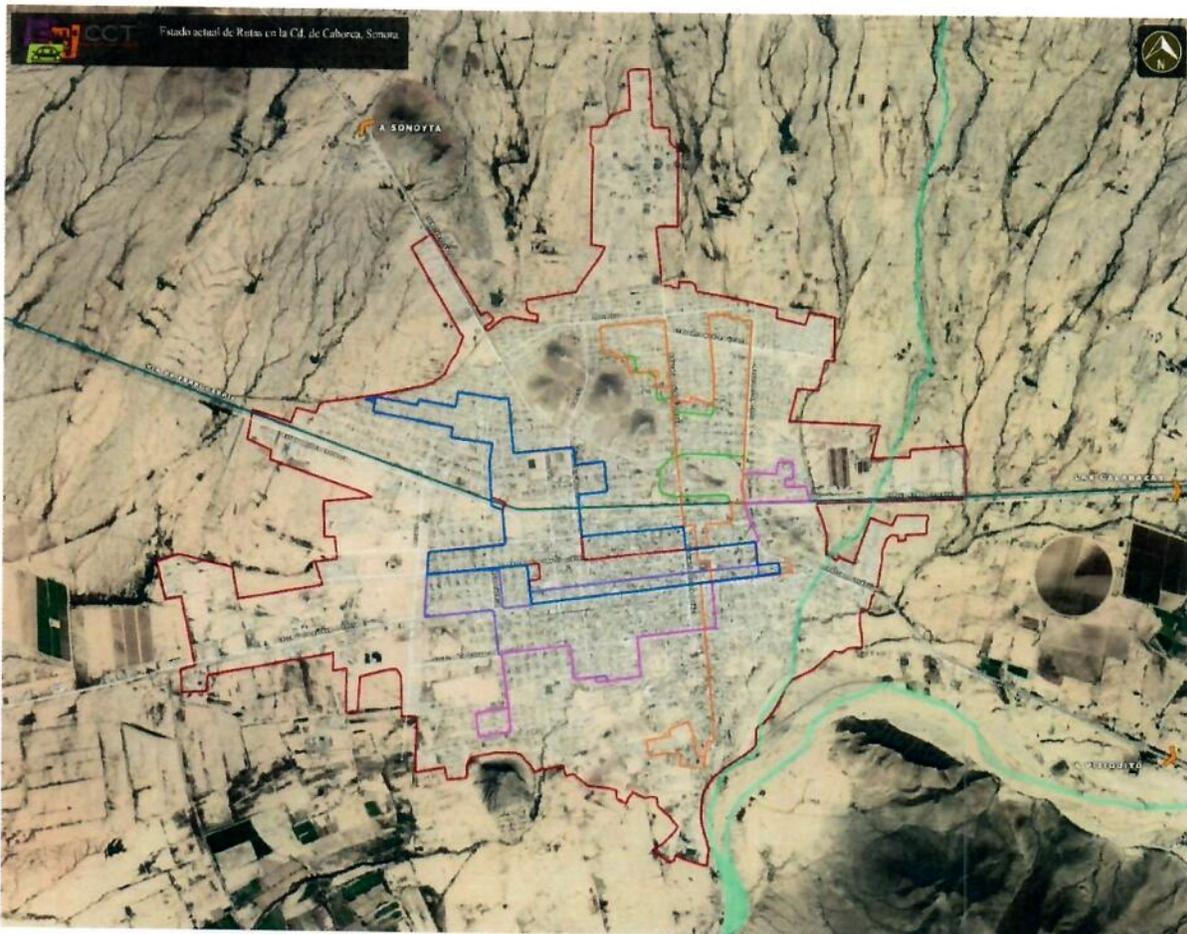
*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

- ✓ Seguridad
- ✓ Solidaridad
- ✓ Sustentabilidad
- ✓ Salud

El Consejero Expositor comentó que las propuestas resultantes del estudio están dirigidas a adoptar paulatinamente las recomendaciones derivadas del manual de calles de la SEDATU; algunas de las estrategias que se establecen en el manual son:

- ✓ Incorporar ciclovías seguras bajo un modelo de inclusión multimodal.
- ✓ Así como destinar los recursos necesarios para abatir los rezagos de la infraestructura peatonal (banquetas incluyentes) en por lo menos un rango de 150 metros al alrededor de cada parada.

Presentó sobre el estado actual de las rutas:



*Handwritten notes in blue ink:*  
- A large checkmark at the top.  
- A signature.  
- The text "Viviendo mejor" written vertically.  
- A large blue arrow pointing downwards.  
- The text "SEB" written vertically.  
- A signature.  
- The text "X" written vertically.  
- The text "ps" written vertically.  
- A signature.  
- The text "A-1" written vertically.

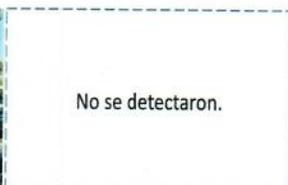
PARADAS DETECTADAS

 61  
Paradas con caseta.

 2  
Paradas con señalamiento.

  2  
Paradas con señalamiento y caseta.

  
Paradas de usos y costumbres.



Imágenes obtenidas de Google Earth Pro.

CASO CABORCA



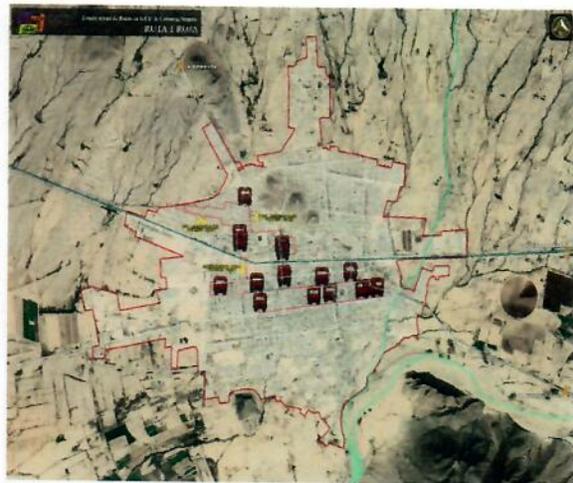
ESTADO ACTUAL DE RUTAS

RUTA 1 AZUL



Recorrido obtenido de Google Earth con base en la información obtenida del Programa de fortalecimiento de vialidad para movilidad en el Estado de Sonora, 2016, Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR)

RUTA 1 ROJA



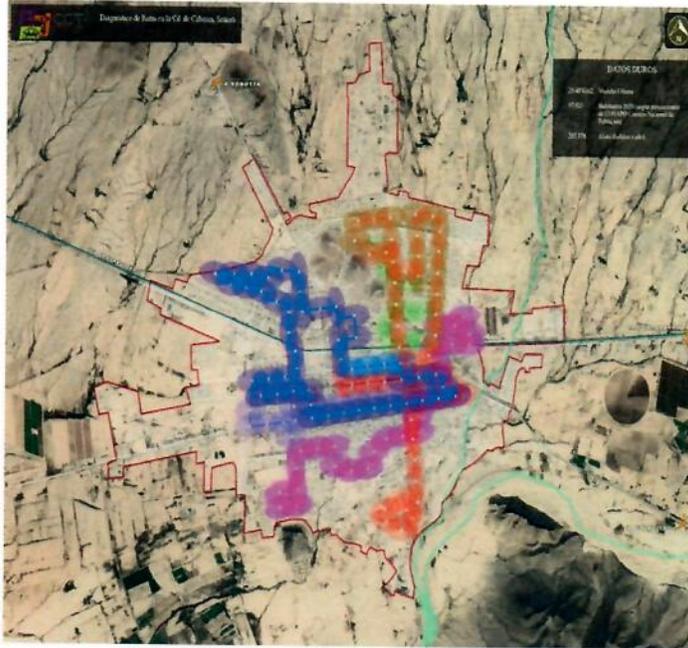
Recorrido obtenido de Google Earth con base en la información obtenida del Programa de fortalecimiento de vialidad para movilidad en el Estado de Sonora, 2016, Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR)

CASO CABORCA



*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.*





- RUTA 1 AZUL
- RUTA 1 ROJA
- RUTA 2 NARANJA
- RUTA 2 VERDE
- RUTA 3 CALLE PRIMERA
- RUTA 3 CALLE SEXTA

**500 METROS**  
**COBERTURA=74%**  
**DEFICIT=26%**

CASO CABORCA



Finalmente mostró la propuesta de rutas troncales:

Análisis							
Rutas troncales	Recorridos			Unidades en servicio-Escenarios		Paradas requeridas-Escenarios	
	Duración (horas)	Longitud Km (Metros)	Velocidad promedio	500	300	500	300
Ruta troncal 1	00:51	15.26 km (15,260)	18.00 km/h	3		51	
Ruta troncal 2	00:58	17.54 km (17,540)		4		58	
Ruta troncal 3	01:03	18.94 km (18,940)		4		63	



CASO CABORCA



from me  
 VER  
 des  
 me  
 me

Concluida la presentación de este punto, el Consejero Moderador informa al Pleno que se abrirá una ronda de participaciones, solicitando la palabra la Consejera C. Yesenia Molina Jiménez, quien comentó que le pareció un trabajo muy interesante, con información muy precisa, preguntando que existían 38 concesiones, y después de la pandemia cuantas están operando, respondiendo el Consejero Expositor que se dificultó la obtención de la información, pero que se contó con el apoyo del Delegado Estatal del Transporte en Caborca.

El Presidente del Consejo mencionó que es muy importante cuando se realiza investigación, que es la ruta para la construcción de productos, validar la información con las autoridades respectivas, para poder integrar documentos ejecutivos, precisando las fuentes de información; propuso como punto de acuerdo que en la siguiente Sesión del Pleno se presente el Contenido del Diagnóstico de la Estructura Vial del Transporte Público Urbano, **voteándose a favor por todos los Consejeros presentes.**

Siguiendo con el orden del día, se pasó a abordar el **punto 6.**, Comisión de Administración, para atender los **puntos 6.1.**, Informe individual: Auditoria Legal 2020 CCTSonora-ISAF, y **6.2.**, Solicitud del 1º. Informe Trimestral Programático-Presupuestal 2021, por lo que el Consejero Moderador cedió la palabra al Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura, Coordinador de la Comisión de Administración para que expusiera los diversos temas.

Respecto al **punto 6.1.**, Informe individual: Auditoria Legal 2020 CCTSonora-ISAF, el Consejero Expositor informó se recibió del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización (ISAF), el Informe Individual de la Auditoria Legal 2020, donde se detectaron 5 hallazgos, los cuales están relacionados con la Ley de Archivos.

A este respecto, les precisó a los Consejeros que en Sesión anterior se presentó ante el Pleno la estructura y contenido del Sistema de Archivos del CCTSonora, misma que fue publicada en septiembre de 2020, y que se tienen 30 días hábiles para atender estos; asimismo, destacó que es importante considerar en el programa de capacitación lo relacionado al Sistema de Archivos.

Referente al **punto 6.2.**, Solicitud del 1º. Informe Trimestral Programático-Presupuestal 2021, el Consejero Expositor menciona que se envió memorándum el 22 de marzo a los Coordinadores de Comisión, para solicitarles la información programática del 1er Trimestre del 2021, la cual deberán entregar a más tardar el día 05 de abril del año en curso.

En atención a este requerimiento, el Consejero Expositor les solicita a los Coordinadores de Comisión Temática que se analice la parte cualitativa y cuantitativa de las metas que la Comisión que Coordinan desarrollan y participan.

Concluida la presentación, el Consejero Moderador informa al Pleno que se abrirá una ronda de participaciones; no habiendo ninguna participación, dándole la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda.

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin:*  
- A large signature at the top right.  
- A signature that appears to be "Munuel".  
- The initials "JEB".  
- A signature that appears to be "D".  
- The initials "X".  
- A signature that appears to be "for".  
- A signature that appears to be "nd".  
- A signature that appears to be "Jesús".

El Presidente del Consejo comentó que se tiene que trabajar en la mejora continua, que permita avanzar, por lo que propuso que en próxima Reunión Intercomisiones se integre el Informe Programático Trimestral; por lo cual propuso como puntos de acuerdo: solventar en tiempo y forma los hallazgos detectados; realizar capacitación sobre registro y control de archivos; y, revisar el proceso interno de atención a auditorias, **votándose a favor por todos los Consejeros presentes.**

Finalmente, se pasó el **punto 7.**, Asuntos Generales, el Consejero Moderador pregunta al Pleno si hay tema que tratar, pide que se sirvan anotarse para el desahogo de este punto, solicitando la palabra el Consejero C. Joel E. Espejel Blanco.

El Consejero C. Joel E. Espejel Blanco solicitó que se comentara sobre la situación de la Coordinación de la Comisión de Fijación y Actualización de Tarifas; a este respecto, el Presidente del Consejo C. Jesús Eliezer Caballero Lagarda mencionó que con motivo de la renuncia del Consejero C. Israel Miranda Pasos, quien era Coordinador de la Comisión de Tarifas, el Consejero C. Joel E. Espejel asume la Coordinación de la Comisión de Fijación y Actualización de Tarifas, **votándose a favor por todos los Consejeros presentes.**

Asimismo, informó que se solicitará a la Universidad de Sonora (UNISON) que designen al Consejero Propietario y Suplente ante este Consejo.

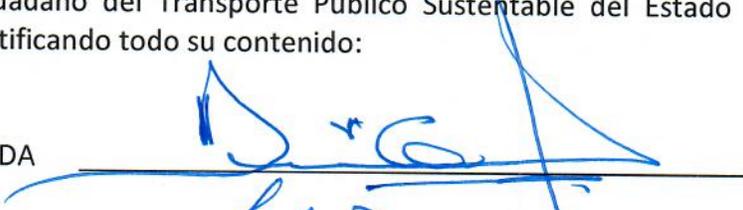
ACUERDOS DE VI SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021			
Fecha	Número de Acuerdos	Responsable de Cumplimiento	Acuerdos
25/Marzo/2021	VI O.2021-1	CONSEJO	Se aprobó la V Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Técnico 2021.
25/Marzo/2021	VI O.2021-2	PRESIDENCIA / CONSEJO	Se aprobó solventar los acuerdos pendientes de la Matriz de Acuerdos del periodo Enero – Febrero del 2021.
25/Marzo/2021	VI O.2021-3	CONSEJO / COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD Y AL PROGRAMA ESTATAL DEL TRANSPORTE	Se aprobó se presente el documento ejecutivo armonizado que integre todos los análisis comparativos del Transporte Público Urbano realizados, para subirlo al Portal del CCT Sonora.
25/Marzo/2021	VI O.2021-4	CONSEJO / COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO Y DESARROLLO URBANO	Se aprobó que se presente el Contenido del Diagnóstico de la Estructura Vial del Transporte Público Urbano.

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'VEB', 'J. C.', 'X', 'JES', 'M', and 'J. C.'.*

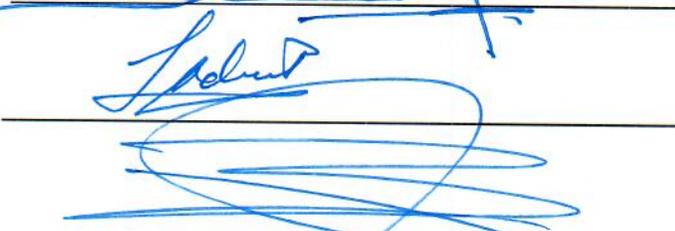
ACUERDOS DE VI SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021			
Fecha	Numero de Acuerdos	Responsable de Cumplimiento	Acuerdos
25/Marzo/2021	VI O.2021-5	CONSEJO / COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Se aprobaron: Solventar en tiempo y forma los hallazgos detectados; realizar capacitación sobre registro y control de archivos; y, revisar el proceso interno de atención a auditorias.
25/Marzo/2021	VI O.2021-6	CONSEJO	Se aprobó que el Consejero C. Joel E. Espejel asuma la Coordinación de la Comisión de Fijación y Actualización de Tarifas.
25/Marzo/2021	VI O.2021-7	CONSEJO / COMISIÓN DE VINCULACION Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO	Se aprobó reprogramar para la siguiente Sesión del Pleno el punto 4.

No habiendo más asuntos que tratar quien Preside la Sesión, da por terminada la VI Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, siendo las 15:56 horas, ratificando todo su contenido:

JESÚS ELIERSE CABALLERO LAGARDA



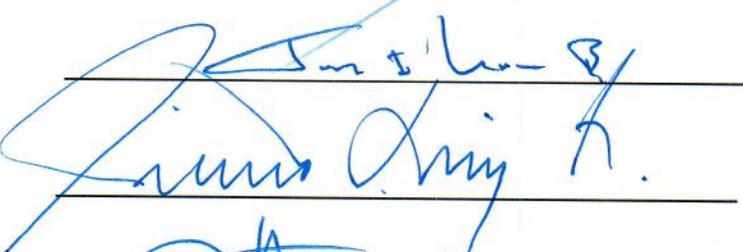
LUIS ARTURO DUARTE SEGURA



C. JOEL E. ESPEJEL BLANCO



JORGE I. LEÓN BALDERRAMA



FRANCISCO LÓPEZ BRAMBILA



ALEJANDRO MADONIA GUZMÁN



DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ AGUIRRE



YESENIA MOLINA JIMÉNEZ



MARÍA ENEDELIA MUÑOZ DANIELS

Maria Ene delia Muñoz D.

ALEJANDRO ROCHA GÁMEZ